

arch



mod-art 1º por Ord. 8134.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 8080

Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorizase el pago de la suma de \$ 93,46.- (PESOS NOVENTA Y TRES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS), a favor del agente TEDESCO VIVIANA, Legajo Nº 14126/6, conforme se detalla, en concepto de:
Personal Jerárquico
Adicional por Función
Bonificación por Antigüedad.....\$ 93,46.-
Sueldo Anual Complementario



De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:
Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Buenos Aires
Jubilación Inciso "E".....\$ 16,05.-
Instituto de Obra Médico Asistencial.....\$ 5,16.-
Sindicato de Trabajadores Municipales de Lanús
Cta. y Cta. Caja Ayuda
Co-Seguro Médico Asistencial

Corresponde también hacer efectivas las siguientes transferencias en concepto de contribución patronal;
Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Buenos Aires.....\$ 13,76.-
Jubilación Inciso "G"
Al Instituto de Obra Médico Asistencial....\$ 5,16.-
Co-Seguro Médico Asistencial

Artículo-2º:-Impútese las sumas indicadas en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizadas al cierre del ejercicio 1992.

FINALIDAD 5 - UNIDAD 10 - PARTIDA 1.1.1.3.5.2. - EN EXCESO
FINALIDAD 5 - UNIDAD 10 - PARTIDA 1.1.1.3.2. - EN EXCESO

Artículo-3º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando el Rubro "Resultado de Ejercicios Vencidos", con crédito al Rubro "Deuda Flotante".-

Artículo-4º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 21 de Septiembre de 1995.-

REVISO

Francisco M. B. Vilas
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Jose Pallares
JOSE PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

BOICULGADA POR DECRETO N° 1983
DE FECHA 04 OCT 1995

Registrada bajo el No 8080
Alicia B. Stepanoff Michailoff
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO INT.
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Alicia B. Stepanoff Michailoff
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO INT.
SECRETARIA DE GOBIERNO

